

Consultas Realizadas

Licitación 444366 - ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA TALES COMO TONER PARA EL SENEPA

Consulta 1 - Autorización del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2024
Solicitamos a la convocante aplicar la carta de autorización del fabricante a modo de confirmar que el proveedor o distribuidor tiene permiso directo del fabricante para vender o distribuir sus productos, garantizando que están adquiriendo productos auténticos y no falsificaciones o copias.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2024
remitirse al pliego de bases y condiciones		

Consulta 2 - Carta de Autorizacion

Consulta	Fecha de Consulta	23-10-2024
Respetuosamente solicitamos a la Convocante incluir en el PBC la Carta de Autorización del Fabricante, de este modo tendrán la Garantía que los insumos entregados sean Originales, ya que existen en el mercado insumos de falsificados y de dudosa procedencia, de este modo podrán cuidar sus equipos dando mayor vida útil.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2024
remitirse al pliego de bases y condiciones		

Consulta 3 - Autorización del Fabricante (Item 28 al 35)

Consulta	Fecha de Consulta	30-10-2024
Solicitamos a la convocante aplicar la Autorización del Fabricante para los ítems del numero 28 al 35 (EVOLIS), a modo de acreditar que el oferente cuenta con la autorización local del fabricante o del distribuidor. Teniendo en cuenta que los insumos solicitados cuentan con una codificación regional diferente a la de Argentina y/o Brasil. No utilizar los insumos con la codificación correcta generaría el bloqueo del cabezal posterior a las 50 impresiones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-11-2024
Ajustarse al Pliego		

Consulta 4 - Incluir los números de parte de los ítem N° 28 y 32

Consulta	Fecha de Consulta	30-10-2024
Solicitamos a la convocante incluir los números de parte de los ítem N° 28 y 32, a modo de acreditar que los insumos cuenten con la codificación regional correcta. No utilizar los insumos con la codificación correcta generaría el bloqueo del cabezal posterior a las 50 impresiones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-11-2024
REMITIRSE A LA ADENDA N°2		

Consulta 5 - Autorización del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	30-10-2024
Con el objetivo de garantizar la originalidad de los productos a ser adquiridos por la convocante, atendiendo la inversión de la institución y en salva guarda de sus propios bienes, solicitamos tengan a bien requerir Autorización del fabricante y demostrar la cadena de autorización hasta el distribuidor ya que se encuentran en el mercado productos de dudoso origen y procedencia que carecen de las garantías del fabricante y ponen en riesgo el funcionamiento de los equipos que pueden llegar a generar perdidas irreparables . Favor solicitar autorización del fabricante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-11-2024
Ajustarse al Pliego		

Consulta 6 - Autorizacion del fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2024
En datos de la convocatoria - Autorización del fabricante, solicitamos puedan incluir el requisito de presentación de la carta de autorización del fabricante, para los items correspondientes a insumos de la marca HP.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-11-2024
Ajustarse al Pliego		

Consulta 7 - AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE - ÍTEM 11 (ONCE)

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2024
Con relación al PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, DATOS DE LA LICITACIÓN, Autorización del Fabricante, donde dice: Los productos a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: No aplica. Solicitamos consideren contar con la AUTORIZACION DEL FABRICANTE dentro del territorio nacional para Ítem 11 (once) (Cartucho119 II), para la Canon imageClass MF-6180. Esta solicitud obedece a la necesidad de estimular y respaldar la comercialización autorizada en el Paraguay de dicho producto. Los Distribuidores autorizados realizan un gran esfuerzo, cumplen con cuotas de compras obligatorias, respaldan la marca con servicios e insumos, garantizan productos genuinos y certificados. De lo contrario estimularan a los comerciantes oportunistas e informales que adquieren estos bienes del mejor postor en el exterior, con ventajas económicas que otorgan los grandes mayoristas mundiales que evidentemente reciben mayores descuentos por compras globales no destinadas a nuestros mercados, pero que llegan a nuestro País sin la Autorización del Fabricante en cuanto a la comercialización local.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-11-2024
Ajustarse al Pliego		

Consulta 8 - Con relación al PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SECCIÓN SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ITEM 11 (ONCE)

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2024
<p>Con relación al ítem 11 (once) Tóner (Cartucho119 II) para impresora Canon imageClass MF-6180. Teniendo en cuenta que el tóner es el insumo más utilizado y de mayor reposición en una impresora, es importante tener en cuenta la calidad del mismo de manera a salvaguardar la integridad de la impresora, por lo que cabe destacar que la utilización de un tóner "Compatible" generalmente ocasionan los siguientes inconvenientes: Disminución en la calidad de impresión, Perdida de garantía de fabrica de los equipos, en caso que aún la tengan, Desgaste prematuro de repuestos y piezas., Menor rendimiento en cuanto a cantidad de impresiones o copias por unidad. Por lo que el precio relativamente más bajo, no es realmente conveniente al momento de realizar un análisis del rendimiento total, ya que la reposición ocurrirá con mayor frecuencia. Estos inconvenientes y/o perjuicios son debido a la composición química deficiente de los insumos compatibles sin la debida certificación de calidad. Por lo que solicitamos sean requeridos tóneres originales de la marca de la impresora y que el oferente posea la autorización del fabricante para la distribución del mismo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-11-2024
<p>No se aceptan equipos "compatibles". Remitirse al Pliego en: Requisitos documentales para evaluar criterio de capacidad técnica inciso "c". Muestra y Detalle de los bienes y/o servicios.</p>		

Consulta 9 - AUTORIZACION DEL FABRICANTE

Consulta	Fecha de Consulta	06-11-2024
<p>Buenas, amablemente solicito a la convocante a mantener NO APLICA la Carta de Autorización del Fabricante del presente llamado, siendo que con dicho documento solo monopolizará y direccionará el presente llamado, dejando de lado a potenciales oferentes, EN CASO DE EXIGIR DICHO REQUISITO, ESTO ESTARÍA TRIPLICANDO EL PRECIO REAL EN EL MERCADO ACTUAL Y FAVORECIENDO A CONTADAS EMPRESAS, yendo en contra de los principios de la DNCP donde dice que todo potencial oferente que cuente y cumplan con solvencia técnica y económica podrán contraer compromisos y obligaciones con el estado paraguayo sin restricción alguna. Existen varias maneras de corroborar si los insumos entregados son auténticos; inclusive con la participación de peritos de marca que dispone la fiscalía, y la presentación de la autorización del fabricante no garantiza que los insumos entregados sean genuinos de los fabricantes de los equipos!</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-11-2024
<p>No se requiere "Autorización del fabricante" ya que se solicitarán muestras de los productos ofertados. Remitirse al Pliego en: Autorización del Fabricante.</p>		

Consulta 10 - Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2024
<p>En la Sección DATOS DE LA LICITACIÓN, apartado Muestras se observa que se requiere la presentación de 1 (una) muestra del bien ofertado. Al respecto, solicitamos excluir el requisito de presentación de muestra y que la evaluación técnica a realizar sea en base a la documentación técnica a presentar por los oferentes, documentación técnica que contendrá las características técnicas de lo ofertado. Lo anterior a efectos de habilitar la participación de una mayor cantidad de potenciales oferentes que tengan la posibilidad de presentar oferta económica más no de presentar la muestra requerida.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2024
<p>AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE SOLICITA AUTORIZACION DEL FABRICANTE, YA QUE CON LA PRESENTACION DE MUESTRAS SE PODRA TENER UNA MEJOR EVALUACION DE LOS PRODUCTOS.</p>		

Consulta 11 - Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2024
<p>Con relación a las muestras requeridas, consultamos si las cajas serán abiertas durante el proceso de evaluación para verificar lo mencionado en el pliego de bases y condiciones: "protecciones internas: envoltorio plástico interno sellado, cartucho de tinta con cabezal lacrado, cartucho de tóner lacrado"</p> <p>O las muestras seran devueltas en las mismas condiciones que fueron entregadas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2024
<p>Las muestras serán sometidos a pruebas, el Comité de Evaluación conjuntamente con la Unidad de Tecnología e Informática del SENEPA, probara los Tóner a fin de verificar si funcionan en los equipos con que cuentan el SENEPA, si las mismas tienen alguna falla, se invitara al proveedor a fin de verifiquen la falla y en su efecto si sigue la misma la oferta del ítem será desestimada.</p> <p>Las muestras que no fueron abiertas podrán ser retiradas a partir de los 12 (doce) días hábiles de la notificación de la Resolución de adjudicación y hasta 20 (veinte) días corridos posteriores a la notificación. Pasado dicho plazo la Convocante tomara como donación la misma.</p>		

Consulta 12 - Autorizacion del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2024
<p>Consultamos respetuosamente a la Convocante la inclusión de la exigencia de Autorización del fabricante correspondiente a la marca RICOH, ya que existen en el mercado distribuidores no autorizados que cuentan con insumos de dudosas procedencias, sin soporte ante fallas, falsificaciones o productos adulterado. De manera a resguardar la inversión de los recursos de la Institución solicitamos dicha inclusión ya que con la Autorización del Fabricante la Convocante tendrá la seguridad y el respaldo de lo que esta adquiriendo es lo correcto y con el soporte necesario, bajo comercialización legal por los representantes AUTORIZADOS, además de ser original de la marca.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2024
<p>AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE SOLICITA AUTORIZACION DEL FABRICANTE, YA QUE CON LA PRESENTACION DE MUESTRAS SE PODRA TENER UNA MEJOR EVALUACION DE LOS PRODUCTOS.</p>		